

POR EL REFUERZO DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA EN EUROPA HACIA UNA UNIÓN EUROPEA DE LA DEFENSA

Declaración de la EPP Cumbre
25 Junio 2015



El entorno de seguridad actual exige una Europa más fuerte y con mayor capacidad de reacción. Una vez más, nuestro continente está descubriendo que la paz, la libertad, la seguridad y la justicia no se pueden dar por supuestas.

En el Este, la agresión militar de **Rusia** contra Ucrania y la anexión ilegal de Crimea plantean un desafío directo a la seguridad europea. En el sur y en el Mediterráneo, Europa se enfrenta a un **arco de inestabilidad** que va desde Siria e Irak en Oriente Medio hasta Libia y la región del Sahel en África del Norte.

El aumento del **extremismo y el terrorismo**, el tráfico de armas y el contrabando de refugiados, y las nuevas **amenazas híbridas**, como los ciberataques y la propaganda, se integran profundamente en nuestras sociedades y suponen un desafío importante para nuestra seguridad interior y la seguridad de nuestros ciudadanos, como lo demuestran los recientes ataques terroristas en París, Copenhague y Túnez.

Nuestra **capacidad para garantizar la paz y la estabilidad en nuestro continente y en las zonas limítrofes y evitar las amenazas internas y externas** se debe poner en el centro de la acción de Europa. Así como hay barreras artificiales entre las políticas internas y externas que se deben superar, existe la sensación en la actualidad de que la **Política Común de Seguridad y de Defensa (PCSD)** no satisface las necesidades actuales o **debería servir de más ayuda.**

En primer lugar, un mayor compromiso con la PCSD requiere una **visión estratégica común** y un consenso renovado sobre los desafíos fundamentales a los que nos enfrentamos, nuestras prioridades y los medios con los que actuamos.

La defensa y la seguridad también son bienes comunes, los cuales debemos aceptar que tienen un coste. Europa **no ha invertido lo suficiente en defensa** durante muchos años, y los Estados miembros de la UE deben configurar de forma individual y conjunta sus esfuerzos.

El fortalecimiento de la asociación estratégica entre la UE y la OTAN y la cooperación con otros agentes importantes en el ámbito de la seguridad y el desarrollo son factores esenciales. Aunque para ser creíbles ante nuestros socios y lograr la autonomía estratégica dentro de la PCSD, **también necesitamos que Europa sea más fuerte y más capaz.**

Tenemos que trabajar en nuestra **capacidad de resistencia interna** a través de nuestras diversas políticas, que van desde la energía hasta la seguridad cibernética. En escenarios en el exterior, debemos permitirnos utilizar **toda la gama de medios operativos de los que disponemos**, desde las herramientas de desarrollo y gestión de las crisis hasta la realización de misiones de alta intensidad.

Por último, pero no menos importante, en los próximos años debemos **fortalecer nuestra defensa colectiva europea** impulsando la puesta en común y el intercambio, la cooperación en defensa y la integración a nuevos niveles. En una época de restricciones presupuestarias, Europa necesita **fuerzas armadas más integradas e industrias de defensa más fuertes** para asegurar nuestra autonomía estratégica y fomentar el empleo y el crecimiento en Europa.

El **Partido Popular Europeo (PPE)**, ha sido **la voz principal en la defensa y la seguridad en Europa** durante las últimas décadas. Con el tiempo, deseamos ver la aparición de una **Unión Europea de Defensa y Seguridad** digna de ese nombre. Esto es lo que los ciudadanos esperan a medida que Europa se enfrenta a un entorno cada vez más inestable. Debido a que el apoyo a una mayor integración europea en seguridad y defensa alcanza cerca del 70 %, esto también forma parte del propósito más grande que los ciudadanos esperan hoy en la Unión Europea.

Con el fin de que la seguridad europea y la cooperación en defensa pasen a ser un asunto más ambicioso, creíble y concreto, y de impulsar que esta visión se convierta en realidad, el PPE solicita hoy:

1- La creación de un nuevo consenso acerca de la Seguridad y Defensa Europea

La UE debe crear un nuevo consenso europeo sobre su entorno geopolítico, objetivos estratégicos y medios de acción. La Estrategia Europea de Seguridad (ESS) de 2003 fue concebida en un contexto muy diferente y no se adecua a la complicada situación actual.

Por ello, el PPE se congratula de la **revisión estratégica** en curso bajo la dirección del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). Esta revisión debería ayudar a crear una visión común europea de los retos y las oportunidades en el cambiante entorno global actual y a hacer un balance de los instrumentos de política exterior y de seguridad de la UE a fin de allanar el camino para una **nueva estrategia europea de política exterior y de seguridad antes del verano de 2016**.

En la preparación de esta nueva estrategia, será fundamental garantizar la coherencia estratégica global de las políticas internas y externas de la UE a través de un **enfoque integral y coherente hacia todas las dimensiones de la seguridad**. En este contexto, el PPE destaca la importante contribución de la "Agenda europea para la seguridad" que renueva la Estrategia de Seguridad Interior de la Unión y que define las principales acciones necesarias para garantizar una respuesta eficaz de la UE a amenazas emergentes como el extremismo y el terrorismo en suelo europeo. El PPE también celebra la aprobación en 2014 del Marco de Política de Defensa Cibernética de la UE y de la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE, y apoya el desarrollo continuo de la Unión energética con miras a garantizar la seguridad energética de Europa.

Ante el complicado entorno de seguridad actual, el **Consejo Europeo de junio** representa una ocasión importante de comunicación estratégica sobre **la determinación de Europa** para con los ciudadanos europeos y para con nuestros socios externos y países vecinos. Debe ser la ocasión para **comprometarse con una PCSD profundizada y fortalecida** que contribuya activamente a la paz y la estabilidad en nuestro continente y los países vecinos. Debe ser la ocasión para subrayar lo que el enfoque integral de la UE puede ofrecer, al centrarse en las tareas que llevará a cabo la UE y en las capacidades, aclarando también nuestro compromiso de utilizar los medios militares y las misiones de alta intensidad, cuando sea necesario. Por último, pero no menos importante, el Consejo Europeo debe mostrar **un fuerte compromiso con el futuro de la integración europea de defensa** y proponer medidas creíbles y ambiciosas para lograr este objetivo, materializando todo el potencial del Tratado.

2- Creación de fortaleza a través de nuestras asociaciones

Un enfoque integral y de largo plazo de la UE hacia la seguridad en Europa y en nuestros países vecinos debe reconocer que la cooperación con los socios es de suma importancia.

Durante más de medio siglo de Europa se ha basado **en la OTAN y el principio de defensa colectiva** como garantía para su seguridad. Sigue siendo un principio único y perdurable que une a los aliados, que se comprometen con la protección mutua bajo el marco del espíritu de solidaridad. La **disuasión** de la agresión rusa en Europa todavía presupone una alianza fuerte y capacitada.

Nuestros socios de la OTAN y aliados esperan con razón que Europa haga más para garantizar su propia seguridad, al tiempo que se garantiza la coherencia y la solidaridad transatlántica. Solo **una Europa con capacidades autónomas y fuertes en defensa** y con **capacidad para actuar en primer lugar** convencerá a nuestros aliados de que la OTAN tiene futuro y que una presencia militar permanente en Europa es posible y merece la pena.

Por tanto, la PCSD debe continuar desarrollándose en plena complementariedad con la OTAN dentro del marco acordado de la asociación estratégica entre la UE y la OTAN y en cumplimiento de la autonomía y los procedimientos de toma de decisiones de cada una de las partes.

El PPE acoge con satisfacción las conclusiones de la cumbre de la OTAN celebrada en Gales en septiembre 2015 y la cooperación entre la UE y la OTAN en las últimas crisis, y hace un llamamiento para lograr un mayor realce político y práctico de la **asociación UE-OTAN**. La UE y la OTAN pueden y deben profundizar su colaboración en la **mejora de las capacidades militares y la creación de resistencia común**. También pueden cooperar estrechamente en la aplicación de **respuestas conjuntas ante las amenazas regionales y mundiales**.

La UE debe seguir desarrollando su **cooperación con los países socios y las organizaciones internacionales y regionales**, como la ONU, la OSCE y la Unión Africana. El renovado enfoque de la OSCE hacia los países vecinos del Este supone una importante contribución a la estabilización de la región. El aumento de la complementariedad y la eficiencia se podría buscar junto con las iniciativas de paz de las **Naciones Unidas**. Del mismo modo, la asociación con la **Unión Africana** para garantizar la paz, la estabilidad y el desarrollo en el continente africano fue ampliada.

El PPE apoya firmemente el fortalecimiento de las asociaciones, en un **espíritu de refuerzo mutuo**, y hace hincapié en la necesidad de que el marco y los instrumentos de política de la UE sean revisados y desarrollados aun más para responder a estas oportunidades.

3- Invertir más en defensa y seguridad

La ambición renovada no es suficiente para que Europa sea un **proveedor de seguridad creíble**. También debe ir acompañado de **los recursos adecuados y una importante inversión en capacidades**. Desde 1990, ha habido una disminución constante en los gastos de defensa en Europa sobre la base de la esperanza de paz duradera y seguridad en el continente.

Las amenazas crecientes actuales deben provocar a un cambio de mentalidad. No será posible aumentar nuestras capacidades militares y garantizar la seguridad en nuestro continente y en los países vecinos sin realizar más inversiones en defensa. Sin embargo, a pesar del aumento de los retos de seguridad, los gastos en defensa disminuyeron en 2014 de nuevo alrededor de un 3 % en total. En la Cumbre de Gales de septiembre de 2014, los 22 Estados miembros de la UE que participan en la alianza de la OTAN se comprometieron a **frenar el declive del gasto en defensa** y a avanzar **hacia un objetivo del 2 % del PIB** en una década. Estos compromisos fuertes aún no se han cumplido por la mayoría de los países.

El PPE considera que **ahora es el momento para que todos los Estados miembros se comprometan en el ámbito europeo con una inversión adecuada que haga frente a las crecientes amenazas. Este compromiso europeo** podría tomar como base la directriz del 2 %, pero también debemos ser realistas a la luz de la situación presupuestaria de los Estados miembros. Por tanto, debe tratar de **establecer parámetros cuantitativos y cualitativos**, centrándose no solo en los gastos de defensa, sino también en la **producción de defensa**, como las contribuciones a iniciativas de seguridad y defensa en Europa a través, por ejemplo, de misiones y operaciones de la UE y la OTAN.

4- Cooperación en el desarrollo de las capacidades de defensa europeas

Una gran parte de la ecuación para Europa también consiste en **lograr más con menos a través de una mejor inversión**. Demasiados compromisos y declaraciones del pasado han resultado ser palabras vacías. Lo que se necesita ahora es una **acción fuerte y eficaz** para aumentar la eficiencia del gasto europeo, las sinergias y **la puesta en común y el intercambio**. La cooperación en el área de desarrollo de las capacidades militares y el uso común **ha dejado de ser una cuestión de elección**. Se ha convertido en una cuestión de **necesidad**, si Europa quiere **mantener capacidades clave, remediar las carencias y evitar la duplicación de esfuerzos**.

Los enfoques de cooperación mediante los cuales los Estados miembros dispuestos desarrollan capacidades conjuntamente o deciden sobre el uso común pueden proporcionar **importantes economías de escala** y, en gran medida, **mejorar la interoperabilidad y la eficacia militar**. Los modelos cooperativos existentes, como el Mando Europeo de Transporte Aéreo (EATC) o el Concepto Marco de las Naciones demuestran que es posible hacer avanzar al sector de defensa europeo de este modo, por lo que se debería tratar de desarrollarlos y replicarlos en distintas áreas.

Las **razones de los avances limitados, sin embargo, se deben abordar de manera más efectiva**. Para empezar, los Estados miembros deben **compartir más información sobre los planes de desarrollo de capacidad y de adquisiciones**, para que los planificadores puedan considerar una mayor convergencia de las necesidades y los plazos. **La coherencia y la cooperación con la OTAN** también seguirán siendo cruciales en el ámbito del desarrollo de capacidades.

Al mismo tiempo, **la Agencia Europea de Defensa (AED) debe desempeñar un papel más importante** para catalizar los programas de capacidad y cooperación: **los Estados miembros deben invertir más de su gasto en investigación militar a través de la AED**, ya que también necesita más recursos para actuar con eficacia. Por último, pero no menos importante, con el fin de ofrecer perspectiva de nuevos programas, la AED y los conglomerados transnacionales deben ser capaces de operar en igualdad de condiciones con la OTAN en materia de **incentivos fiscales** y exenciones del IVA.

El PPE pide también a los Estados miembros que **afrenten las deficiencias de capacidad**, como se identifican en el catálogo 2014 Progress. Las carencias son especialmente preocupantes en las áreas de vigilancia y reconocimiento, transporte estratégico aéreo y marítimo, fuerza de protección y fuerza de proyección. El PPE también señala que **los cuatro programas de defensa priorizados en el Consejo de la UE de diciembre 2013** no han progresado al ritmo esperado. Se deben aplicar mayores esfuerzos para desarrollar programas de capacidades concretas dentro de suministro de carburante aire-aire, sistemas de aeronave teledirigidos (RPAS), actividades cibernéticas y comunicaciones por satélite.

La EDA y la Comisión también podrían proporcionar, junto con los Estados miembros, **un análisis amplio y profundo de la duplicación y las redundancias en el gasto nacional** en diferentes áreas, como programas de armamento y equipo, normas y requisitos nacionales, activos fijos, instalaciones de apoyo, instrumentos de investigación, formación y servicios educativos.

5- Fortalecimiento de la base tecnológica e industrial de Europa

Europa necesita un **sector de defensa más integrado, innovador y competitivo** para desarrollar y mantener sus capacidades de defensa. Este es un elemento esencial de nuestra **autonomía estratégica** que también puede ayudar a fomentar el empleo y el crecimiento en el continente.

Las industrias de defensa de la UE son competitivas aunque afrontan reducciones de presupuesto en el interior y una mayor competencia en el exterior. En este contexto, el PPE solicita que la Comisión Europea **acelere la aplicación de la hoja de ruta "New Deal for European Defence"** dirigida a reforzar la base industrial y tecnológica de la defensa europea (EDTIB).

El PPE subraya la necesidad de ofrecer perspectivas a largo plazo para la industria europea y la empresa privada y de **fomentar las asociaciones público-privadas e industriales más eficientes**. En este contexto, la mayor cooperación europea para el desarrollo de la capacidad sigue siendo vital y debe ser incentivada. Se debe garantizar la **aplicación efectiva de las dos directivas de 2009** relativas a **contratos públicos de defensa y transferencias**, teniendo en cuenta las características específicas del mercado de defensa.

Se debe desarrollar un marco adecuado para la subcontratación y **la integración de las PYME** en los mercados de defensa, así como para **la cooperación entre los Estados miembros**. El PPE subraya además la importancia de lograr un **régimen de seguridad de abastecimiento en el ámbito de la UE** para tecnologías sensibles clave. Además, la Comisión podría evaluar el posible valor añadido de una noción de preferencia comunitaria en este contexto.

Además del desarrollo de los mercados de defensa, el futuro de la EDTIB se basa en la investigación y desarrollo (I+D). Es necesario cambiar la tendencia en la reducción del presupuesto para **Investigación y Tecnología de Defensa (I+T) e Investigación y Desarrollo (I+D)**. Desde 2007, ambas líneas presupuestarias han caído alrededor de un 25 %, con el riesgo de poner a Europa a merced de la tecnología y la innovación extranjeras en las próximas décadas. Por ello, el PPE pide a los Estados miembro que estén a la altura de sus ambiciones y asignen al menos el **20 % para la adquisición de equipos (incluidos los equipos de I+D/I/T) y el 2 % para I+T**.

En este contexto, también existe la necesidad de **coordinar mejor los proyectos de investigación civil y militar**, en particular a escala europea, haciendo realidad las **oportunidades de doble uso** dentro del programa marco de investigación Horizonte 2020. Se debe dedicar también un esfuerzo considerable al desarrollo de **tecnologías facilitadoras esenciales** (TFE), que son cruciales para asegurar la competitividad a largo plazo de las industrias europeas.

El PPE apoya firmemente el lanzamiento en 2017 de una **acción preparatoria para productos de defensa dirigida a un programa de investigación relacionado** en el próximo marco financiero plurianual de la UE (2021-2026). Aunque necesariamente moderada en las fases piloto y preparatorias, puede suponer el inicio para lograr **un salto cualitativo en la futura**

integración europea de defensa. La acción debe aprovechar todo el potencial que ofrecen las regulaciones financieras actuales (50-60 millones de euros en 3 años) y tratar de abordar las deficiencias de capacidad más urgentes, así como temas de investigación innovadores para apoyar la sostenibilidad a largo plazo y la competitividad de la base tecnológica e industrial europea.

Los sectores aeroespacial y de defensa, y en particular la futura capacidad compartida dentro de GovSatCom y las imágenes de alta resolución, son otras áreas en las que se podrían desarrollar proyectos de colaboración, en asociación entre los Estados miembros, la AED, la Comisión y la industria.

6- Desarrollo del enfoque integral de la UE y de capacidades de respuesta rápida

Como expresión tangible de su compromiso con la paz y la seguridad internacionales, la Unión Europea puede aportar a la escena internacional **una mezcla única de políticas y herramientas,** desde la diplomacia, el desarrollo y el comercio hasta la seguridad y la defensa. Es una prioridad seguir **mejorando la eficiencia y la eficacia de este enfoque integral,** en particular en el ámbito de la gestión de crisis.

La UE debe ser algo más que **un proveedor de ayuda o un agente que actúa después de los conflictos.** También debe ser **una fuerza autónoma fiable** que impida las amenazas al mismo tiempo que protege sus valores esenciales e intereses propios en todo el mundo. A través de la PCSD, la Unión tiene desplegados en la actualidad más de 8.000 empleados en 11 misiones civiles y cinco operaciones militares. Sin embargo, para cumplir con la seguridad en las regiones vecinas directas e indirectas, **la UE debe acelerar su actuación para detectar y responder mejor a las crisis.**

El **Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)** se debe optimizar y reorganizar a tal efecto. El SEAE debe **fortalecer la capacidad de planificar y llevar a cabo las misiones y las operaciones de la PCSD,** basándose en estructuras civiles y militares eficaces.

Para disfrutar de una política de seguridad y defensa efectiva, **la capacidad de respuesta rápida de la UE también se debe mejorar significativamente.** En una crisis, los medios civiles y militares adecuados deben estar listos para el despliegue rápido y eficaz. Por ello es de suma importancia trabajar más para **hacer frente a las causas fundamentales de las deficiencias actuales de generación de fuerza** en las misiones y las operaciones de la PCSD.

El PPE reafirma que las **agrupaciones tácticas de la UE (EUBG)** siguen siendo la **principal herramienta de reacción militar rápida de la UE.** En este sentido, se deben considerar sistemáticamente en las fases iniciales de los procesos de planificación y **ser la opción elegida para las operaciones de entrada inicial** en situaciones de crisis. Las EUBG futuras se deben formar, diseñar y certificar con estas tareas como objetivo principal, y también podrían actuar como motor de la transformación de las fuerzas nacionales. Para que las EUBG sean más eficientes también se debe **fortalecer la modularidad del concepto de agrupaciones tácticas,** especialmente en apoyo de operaciones conjuntas, y aumentar la flexibilidad de las rotaciones de servicio de seis meses.

La debilidad de las herramientas actuales de reacción rápida también se debe abordar a través de **una revisión exhaustiva del mecanismo de financiación** para las operaciones, **Athena.** El tema de la distribución de la carga no se aborda lo suficiente en la actualidad y abarca solamente el 10 % de los gastos militares para las operaciones conjuntas. Como mínimo, se debe garantizar **la financiación común permanente de despliegue en la zona de operaciones.**

En el futuro, sin embargo, solo a través de **reparto total de la carga** la PCSD se convertirá en una política de defensa común capaz y eficaz para responder a **los riesgos comunes de toda Europa**. El mayor reparto de la carga no es solo una cuestión de justicia para los Estados miembros que hoy soportan el peso para el conjunto de Europa, sino que también permitirá y alentará la participación más activa de aquellos Estados miembros con capacidades pero sin medios operativos suficientes para soportar todos los costes de una operación.

7- Mejora de los instrumentos civiles y la fuerza de protección civil en Europa

La UE también puede mejorar la eficiencia de sus instrumentos civiles, en particular en lo relativo al nexo cada vez más importante entre **garantizar la seguridad y la estabilidad y promover el desarrollo**. En los últimos años se ha puesto de relieve en efecto que los esfuerzos de desarrollo en los países socios siguen siendo vanos en ausencia de creación de capacidad en materia de seguridad.

Por ello, la Unión Europea debe desarrollar un marco para **“train equip”**, donde la formación, la asistencia y el asesoramiento en **los países socios** cuente con el apoyo más eficaz del desarrollo de capacidad y equipamiento. Una iniciativa **“train equip”** de la UE debe superar las barreras artificiales entre las políticas del SEAE y de la Comisión, y ofrecer la posibilidad de **recurrir a la financiación incluso a través de los instrumentos financieros que sean propiedad o estén administrados por la UE**.

Con la gestión de desastres, Europa tiene la oportunidad de demostrar **su utilidad sobre el terreno**. Mucho se ha logrado con **la creación en 2013 de la Capacidad Europea de Reacción Urgente (EERC)**, ahora en condiciones de **responder a siete grandes riesgos**: terremotos y tsunamis, incendios forestales y otros incendios, inundaciones y deslizamientos de tierra, accidentes industriales y nucleares, ataques terroristas, desastres en el mar y pandemias.

El PPE se congratula de la **flexibilidad del EERC**, al permitir que los Estados miembros participen de forma voluntaria y tengan la posibilidad de especializarse en uno o varios tipos de respuesta a las crisis. Se debe trabajar más sin embargo en el **desarrollo de redes regionales de protección civil para que la UE pueda compartir sus mejores prácticas y llevar a cabo sesiones de formación** cuando sea necesario. Los centros de excelencia se podrían basar en seis centros regionales clave, respetar la propiedad local y constituir una alternativa rentable para el lanzamiento de las misiones permanentes de protección civil.

En una perspectiva a más largo plazo, las **tecnologías de doble uso**, en particular drones y apoyo logístico, son fundamentales para reducir los costes y aumentar la eficiencia. La financiación de la protección civil también sigue siendo un asunto polémico. El PPE solicita que la UE prevea un aumento de la **financiación de la protección civil a través de transferencias anuales del Fondo de Solidaridad de la UE**.

8- Creación de seguridad y capacidad de resistencia en el interior

La naturaleza de las amenazas actuales también requiere que Europa consolide su **seguridad y capacidad de resistencia en el interior**.

El terrorismo y otros adversarios aprovechan los puntos débiles de Europa para oponerse a nuestra forma de vida. Las nuevas amenazas híbridas se adentran profundamente en nuestro continente, al igual que los conflictos, la inestabilidad, el extremismo y el terrorismo que convulsionan Oriente Medio terminan inevitablemente afectando a nuestras propias sociedades.

La distinción entre las amenazas internas y externas se ha desdibujado y, por lo tanto, la seguridad se debe abordar mediante **políticas internas y externas más eficaces y completas por parte de los Estados miembros y de la UE. En este contexto, el PPE se congratula de la “Agenda Europea de Seguridad”** que renueva la Estrategia de Seguridad Interior de la Unión y define las principales acciones necesarias para garantizar una respuesta eficaz de la UE a muchas de estas amenazas emergentes.

Los Estados miembros y las instituciones de la UE deben, en particular, llevar a cabo un esfuerzo concertado para analizar y **solucionar las carencias de las herramientas actuales de lucha contra el terrorismo.**

El PPE apoya en particular la propuesta de establecer un **centro europeo de lucha contra el terrorismo dentro de Europol** para intensificar el apoyo en el ámbito de la UE a la acción de los Estados miembros para hacer frente al terrorismo. Eurojust se debería asociar con el trabajo del centro para mejorar la coordinación y las investigaciones y los procesos judiciales.

Los mandatos y medios de Europol y Eurojust se deben revisar, teniendo en cuenta que la aplicación de ley y el intercambio de inteligencia, en particular en el ámbito de la lucha contra el terrorismo, se puede realizar mejor en ocasiones a escala bilateral o específica a efectos de eficiencia y confidencialidad. En el caso de Europol, el PPE apoya la propuesta de un nuevo fundamento jurídico para mejorar la capacidad de análisis de la agencia, la habilidad para llevar a cabo una acción operativa por parte de los Estados miembros y la protección de datos.

También se debe alcanzar un acuerdo con urgencia con los controles y los equilibrios adecuados sobre el marco europeo del registro de nombres de pasajeros (**UE-PNR**). Además, la UE debería negociar acuerdos PNR con terceros países que sean compatibles con las normas europeas y los derechos fundamentales.

También se debe prestar atención especial al **intercambio de información**. El PPE hace un llamamiento en este contexto a las autoridades nacionales de aplicación de la ley para el desarrollo de **indicadores de riesgo comunes** por parte de la Comisión, Europol y Frontex. El **Sistema de Información de Schengen** es la herramienta de intercambio de información más utilizada hoy en día, y se debe utilizar de forma completa, junto con la base de datos de Interpol sobre documentos de viaje robados y perdidos, y el marco de Prüm que ofrece control automatizado de perfiles de ADN, datos dactiloscópicos y datos de matriculación de vehículos. Las nuevas necesidades operacionales, como la introducción de categorías adicionales para activar las alertas, se deben evaluar.

En términos más generales, debido a que las fronteras europeas están bajo presión, **la falta de inversión continua en el sistema de Schengen** ya no es posible, y la UE debe ir mucho más allá en el **desarrollo de soluciones comunes al control fronterizo**. Los flujos de la migración a través del Mediterráneo, a menudo relacionados con el tráfico y las redes criminales, desafían nuestras políticas de migración y asilo, los intereses de seguridad marítima, y las herramientas de respuesta y gestión de crisis. Un aumento **de la capacidad de financiación y operativa de Frontex** es un primer paso necesario.

La acción reforzada contra el tráfico ilícito de inmigrantes también se debe desarrollar en el marco de la próxima **Agenda Europea de Migración**.

Por último, pero no menos importante, frente a las amenazas globales, la seguridad de la Unión depende en gran medida de **la cooperación con los socios internacionales, por lo que** se deben dialogar aun más **sobre la seguridad de la UE** con los países socios y las organizaciones

internacionales. El PPE apoya el despliegue de **expertos en seguridad en las delegaciones de la UE** y, como cuestión de prioridad, en nuestros países vecinos.

9- Reaccionar a las amenazas híbridas

Frente a las **amenazas híbridas** que pueden no ser nuevas en sí mismas, pero que hoy **afectan a Europa con una intensidad sin precedentes**, la UE también debe ampliar su arsenal. Por ello, el PPE solicita el desarrollo de un **marco de política conjunta** que acerque a las instituciones de la UE y los Estados miembros para lograr un mayor esfuerzo que contrarreste las amenazas híbridas a través de una serie de áreas. El PPE subraya la necesidad de trabajar respecto a nuestra capacidad de resistencia interna a través de la seguridad energética y la **detección y el control de inversiones extranjeras** que potencialmente puedan asumir el control de los activos de carácter estratégico.

La **ciberseguridad** es otra área de importancia estratégica y fuerte preocupación. El PPE considera que es necesario ir más lejos en la reflexión dentro del ámbito europeo sobre la seguridad de nuestros sistemas de información, y también sobre el almacenamiento de datos digitales **en la nube**, incluyendo la posible reubicación de activos estratégicos y bases de datos en Europa.

Tomando nota también de la creciente importancia de la **comunicación estratégica**, el PPE considera que se debe considerar la posibilidad de crear un **grupo de trabajo específico** sobre la base de los Estados miembros y la competencia en las diferentes instituciones de la UE para analizar, denunciar y ofrecer relatos de respuesta ante determinada propaganda dirigida a las comunidades más vulnerables de Europa.

El camino a seguir: hacia una Unión Europea de Seguridad y Defensa

En el entorno actual de la seguridad, **la PCSD destaca como uno de los puntos más débiles del proyecto de la UE en relación con la paz, la integración y el desarrollo.**

Bajo el título “La defensa importa” (“Defence matters”), **la conclusión del Consejo Europeo de diciembre de 2013** fue un **intento bienvenido para impulsar** una Política Común Europea de Seguridad y Defensa más fuerte. Sin embargo, fue a la vez un reconocimiento implícito de la debilidad e **ineficacia de los esfuerzos europeos**, desde el gasto y la capacidad operativa hasta la cooperación y la integración de los mercados de defensa.

Las crisis en nuestros países vecinos nos han situado ante el **momento de la verdad**. Tanto en la región oriental como la región meridional, la situación de la seguridad es dramática, y el **deterioro de la situación de riesgo** en el Mediterráneo y Libia hace necesario intensificar nuestro compromiso respecto a la PCSD.

Es igualmente importante, y ha quedado cada vez más claro, que **los pequeños y graduales cambios en la cooperación de defensa europea no cumplen con las exigencias y oportunidades de la actualidad**, del Tratado de Lisboa o de la complicada situación actual. A pesar de **las claras ambiciones incluidas en el Tratado y el apoyo de una mayoría de los ciudadanos de la UE**, es la ausencia de voluntad y coraje políticos lo que impide que las políticas de Seguridad y Defensa de la UE desarrollen todo su potencial.

En este contexto, el PPE solicita al Consejo Europeo que apoye **tres audaces nuevos pasos** para el futuro de la defensa europea y la integración de la seguridad, **sentando las bases para la futura Unión Europea de Seguridad y Defensa.**

- **Cuartel General Operativo (HQ) de la UE:** Más allá de enfoque de la PCSD hacia misiones posteriores a los conflictos y de baja intensidad, la UE debe ser capaz de **llevar a cabo la defensa territorial, según lo previsto en el Tratado de Lisboa, e intervenciones de mayor intensidad** en complementariedad con la OTAN.

La creación del **Cuartel General Operativo (HQ) de la UE** es necesaria para **asegurar una planificación, mando y control rápidos y eficaces** sin depender de la creación de estructuras específicas.

- **Cooperación estructurada permanente (PESCO):** En la creación de las capacidades necesarias para el futuro, Europa se debe apoyar tanto en la cooperación como en la integración, y por lo tanto es el momento de **hacer realidad la integración europea de defensa** a través de **la cooperación estructurada permanente según lo previsto en el Tratado de Lisboa**, donde los **Estados Miembros sean capaces y estén dispuestos** a avanzar dentro de un marco de la Unión Europea.

En dicho enfoque de integración para remediar las deficiencias de capacidad y funcionamiento y el desarrollo de sinergias entre las iniciativas de defensa nacional, un buen ejemplo de cooperación estructurada permanente es la creación de un **mando médico europeo**.

Otra área que se podría considerar ante la situación actual de seguridad en el Mediterráneo es el uso de **tecnologías y los activos de doble uso** en la **seguridad naval, de vigilancia marítima, de control de fronteras y de respuesta a crisis**, como las funciones RPAS o de **guardacostas europeo**. Por otra parte, la UE también podría encomendar la realización de estas tareas a un grupo de Estados miembros que estén dispuestos y tengan las capacidades necesarias con referencia al **artículo 44 de TUE**.

La plena participación de las instituciones de la UE existentes, como la AED y la Comisión Europea, reforzará este tipo de iniciativas, y también se deberían considerar otros incentivos como las exenciones del IVA **y el acceso a la financiación de los programas y las instituciones de la UE** (por ejemplo, del Banco Europeo de Inversiones).

- **Un foro permanente para la toma de decisiones:** Para crear la dinámica política de mayor cooperación e integración en la UE en defensa, **es necesario un mayor grado de participación política** entre los ministros de defensa y de asuntos exteriores. Se debe establecer un **foro permanente** de consulta y toma de decisiones entre los ministros de defensa comprometidos con una integración más profunda, lo que a su vez podría generar un **consejo de ministros de defensa** dedicado.

Los parlamentos europeos y **nacionales** tienen que apoyar activamente este desarrollo y ejercer más a fondo el escrutinio conjunto. La creación de **un comité del PE de pleno derecho** sobre seguridad y defensa debería acompañar este avance.

El PPE es firme en su creencia de que es **solo en la medida en que seamos capaces de complementar nuestra unión económica con la influencia y la autonomía que la verdadera defensa y seguridad proporcionan, la Unión seguirá siendo políticamente relevante en el futuro**.

El PPE solicita a nuestros líderes que actúen.

Rue du Commerce 10
1000 Brussels
T +32-2-2854140
E connect@epp.eu

**If you have any question
you would like to ask
please contact us.**

The publication of this document received financial support from the European Parliament.

Sole liability rests with the author and the European Parliament is not responsible for any information contained therein.